

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 20 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Villanueva del Río y Minas (Sevilla). (PP. 1125/2017).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/001/N/16.

Actividad: Ampliación del proyecto de aprovechamiento de recursos mineros de la sección A) «Santa Bárbara» 128 bis.

Titular: Hermanos Ramírez Liñán.

Emplazamiento: Parcelas 7 y 8 del polígono 17.

Municipio: Villanueva del Río y Minas (Sevilla).

Sevilla, 20 de abril de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.